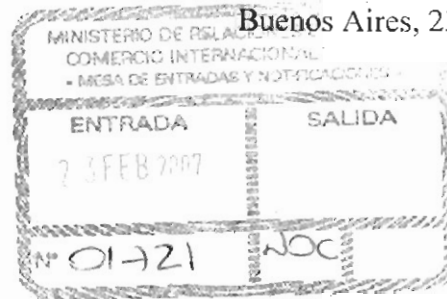


**Lic. Jorge Taiana**  
**Ministro de Relaciones Exteriores,**  
**Comercio Internacional y Culto**  
**de la República Argentina**



Estimado Lic. Taiana:

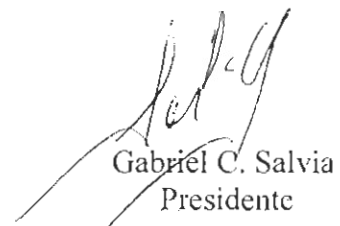
Por medio de la presente, me dirijo a usted para reclamarle que proteste ante el gobierno de Cuba por las reiteradas confiscaciones de libros publicados por CADAL que llegan a manos de la oposición democrática cubana gracias al apoyo de turistas solidarios y embajadas cuyos países tienen un verdadero compromiso internacional con los derechos humanos.

Asimismo, considero que para la política exterior en materia de derechos humanos del gobierno argentino, resulta muy contradictorio que nuestro país sea invitado de honor a la Feria del Libro de la dictadura cubana al tiempo que en la isla se confiscan libros de una ONG de su país. El libro del cual se han recibido noticias sobre su confiscación, escrito por la periodista chilena Erika Lüters "Las Damas de Blanco: Las mujeres de los prisioneros de la primavera negra de Cuba", lleva el prólogo de un amigo suyo, José Miguel Vivanco, Director para las Américas de Human Rights Watch.

Le adjuntó las referencias a estas confiscaciones y un ejemplar del mencionado libro, para que vuestro Ministerio se expida oficialmente sobre si los mismos pueden ser considerados "material subversivo o propaganda enemiga", ambas figuras penales en la dictadura que gobierna Cuba.

Finalmente, le sugiero que el gobierno del Presidente Néstor Kirchner que usted integra, le consulte sobre cómo hay que actuar en Cuba al diplomático Allen "Tex" Harris -de visita en Buenos Aires para participar de un evento organizado por la Cancillería- quien como consejero político de la embajada norteamericana ayudó a denunciar la violación de derechos humanos durante la dictadura militar argentina y marchó en esa época junto a las abuelas de plaza de mayo.

Quedando a la espera de vuestra respuesta, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Gabriel C. Salvia  
Presidente